



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de Mayo de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0009600/2015

VISTO:

La necesidad de adjudicar la Contratación Directa de Tramite Simplificado N° 115/2015, aprobado por Resolución Decanal N° 147/2015, para la adquisición de tres equipos de Aires Acondicionados para el aula de informática y el Decanato en edificio del Campo Escuela de esta Casa;

CONSIDERANDO:

Lo estipulado en la Ordenanza HCS 5/13 art. N° 2 apartado VI y Dto. 1023/2001.

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa de tramite Simplificado N° 115/2015, de acuerdo al siguiente detalle: **Renglón N° 1** a la firma FREGUGLIA SA, por un importe de \$ 36.750,00 (pesos treinta y seis mil setecientos cincuenta con cero centavos); **Renglón N° 2** a la firma La Valva Francisco Alberto por un importe de \$ 13.000,00 (pesos trece mil con cero centavos) por ser las ofertas más conveniente técnicamente para la dependencia.

ARTICULO 2°: Imputar el presente egreso con cargo a Recursos de Fondo Universitario de la FCA. Fuente 16.

ARTICULO 3°: Pase al Área Económico-Financiera, a sus efectos.

RESOLUCION N° 313
E.D./